

337964

13 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====
Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de
Invención que, por veinte años se solicita registrar en España,
a favor de Don Pedro Maria de LIZARZA INDA, de nacionalidad espa-
ñola, residente en ALSASUA (Navarra), -----

p o r

" MEJORAS EN LA FORMACION DEL BASTIDOR DE LOS SEMI-REMOLQUES "

=====

El objetivo de las variantes que aqui se introducen en el mo-
do de formar el bastidor de los vehiculos llamados semi-remolques
o trailers, es el obtener un conjunto mecánico que, siendo perfec-
tamente rigido ante los esfuerzos estáticos, resulte lo suficien-
5 temente elástico para los esfuerzos dinámicos, ya que ambos ti-
pos de esfuerzos se presentan en dichos vehiculos cuando están en
marcha, bien sea por las irregularidades de la superficie de los
caminos y sendas donde con frecuencia se han de adentrar, como
por los impulsos de las aceleraciones creadas por las masas que
10 contienen.



337964

Otro objetivo de las variantes introducidas es el de simplificar la fabricación, no sólo aligerando sino haciendo más sencilla y más fácil la formación del conjunto.

5 En esencia dicha fabricación se reduce al empleo de dos largueros paralelos iguales entre sí con perfil longitudinal de sólido de igual resistencia con sección en doble "T", aunque también cabe utilizar la sección en "U", perforados a lo largo con alguna uniformidad por pequeñas ventanas rectangulares más bien próximas al ala superior de la viga y lo suficientemente justas para el paso de costillas transversales también con sección en doble "T", que
10 se sujetan cada una mediante dos escuadras soldadas una a cada lado de la costilla saliente del larguero y en la superficie del mismo larguero.

Para mejor comprensión de lo acabado de exponer, en la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una realización práctica de las mejoras que en la formación del bastidor de los semi-remolques se han conseguido de acuerdo con la invención. En el adjunto dibujo:

La figura 1 muestra esquemáticamente una pequeña perspectiva del bastidor de un semi-remolque según el ejemplo,
20

La figura 2 muestra longitudinalmente uno de los dos largueros del bastidor citado, y

La figura 3, aun en mayor tamaño, muestra el detalle del modo de soldar las costillas a cada uno de los largueros.

25 Según lo expuesto y lo que muestran las figuras, la formación del bastidor se realiza simplemente con dos largueros -1- dotados longitudinalmente del perfil especial que se ve en la figura 2, cuya altura del cuerpo de la doble "T" depende de las cargas estáticas a que se hallará sometida la sección transversal correspondiente.

30 En cada uno de dichos largueros se han realizado las perforaciones



337964

rectangulares -3- que se ven alineadas en toda la longitud de la pieza y más bien proximas a el ala -2- superior de la citada doble "T". El tamaño de las ventanas -3- es el justo para el paso del perfil transversal de las costillas -4-, como se observa en la figura 3, que en el actual ejemplo tienen también sección en doble "T". Una vez pasadas, se solidarizan con los largueros mediante chapas escuadradas -5- que se sueldan cuidadosamente en todos sus bordes sobre el larguero como se ve en -5a- y como se ve en -5b- sobre el cuerpo de la costilla.

En las diversas realizaciones de estas mejoras en la formación de estos bastidores para semi-remolques, es desde luego posible el empleo de largueros con perfiles distintos al de doble "T" utilizado en el ejemplo descrito, como son los perfiles en "U" y otros; es asimismo posible el empleo de costillas con otros perfiles, siempre que según las equivalencias técnicas, las secciones están calculadas para conseguir las resistencias necesarias y la ligereza conveniente, sin por todo ello separarse de las características que se reivindican en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN, la patente de invención que, por veinte años se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Mejoras en la formación del bastidor de los semi-remolques, caracterizadas por el empleo de dos largueros paralelos iguales entre si con perfil longitudinal de sólido de igual resistencia y con sección recta en doble "T" u otra de condiciones de resistencia equivalentes; dichos largueros se hallan a lo largo perforados con alguna uniformidad por pequeñas ventanas rectangulares más bien proximas a el ala superior de la viga y que son lo suficientemente justas para el paso de costillas transversales también

337964



preferentemente con sección recta en doble "T", y los largueros y costillas son solidarizados entre si en cada ventana por dos chapas en escuadra soldadas en todo su perimetro a una y otra pieza.

5

2ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que, por veinte años se solicita registrar en España, -----

p o r

" MEJORAS EN LA FORMACION DEL BASTIDOR DE LOS SEMI-REMOLQUES "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid,

3 MAR. 1967

P.A.,

PEDRO FOLGUERA
P.P.

337964

13 MAR

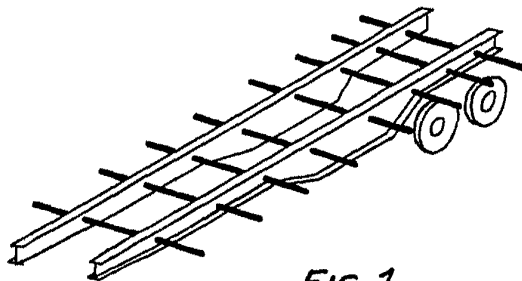


FIG. 1

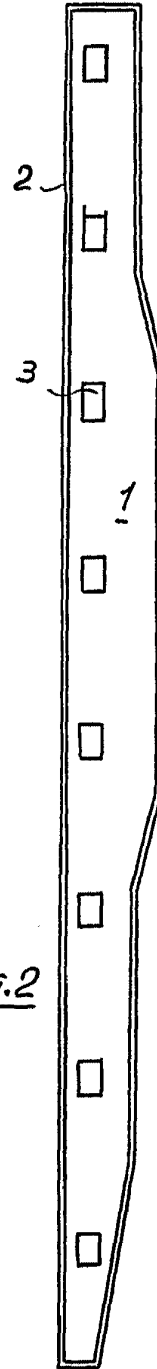


FIG. 2

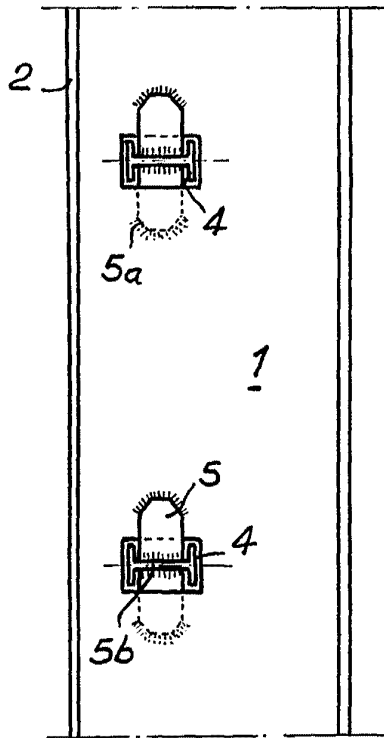


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

Madrid, 13 MAR 1907
D. PEDRO MARIA DE LIZARZA INDA
P.A.
[Signature]